

De lo anecdótico a lo institucional (orígenes y perspectivas de COFAHCA)

Alban Bonilla Sandí
Costa Rica

Este es el texto (reconstruido) de la disertación ofrecida por Albán Bonilla Sandí, en su calidad de primer Secretario Ejecutivo y primer Presidente de COFAHCA, en el marco de la celebración del Décimo Aniversario de COFAHCA, que se celebró en la Universidad de Panamá, el 16 de octubre del 2003.

Queridos hermanos y hermanas centroamericanos:

Hacer referencia a los orígenes de una institución puede resultar un ejercicio interesante, sobre todo porque al tratar de reconstruir historias, nos encontramos con que no sólo hay una historia acerca de cada cosa. En nuestro caso, nos proponemos conversar un poco sobre los orígenes de COFAHCA, y para ello vamos a echar mano de algunos aspectos anecdóticos, pues las instituciones suelen estar ligadas a hechos, que no podemos despreciar en aras de la formalidad.

Costa Rica ha sido históricamente un país de asilo, de asilo político, y ahora económico. A nuestro país han venido a refugiarse personas de diferentes nacionalidades que no encontraban seguridad en sus tierras. Y nuestras universidades han sido, también, históricamente, un lugar en el cual encuentran un espacio las personas que buscan refugio. Recuerdo el golpe de Estado en Chile en 1973, que hizo que nuestra Universidad se llenara de chilenos. Las guerras centroamericanas provocaron que llegaran a nuestra tierra guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses, que huían de la represión de sus países. Más recientemente, con la invasión norteamericana a Panamá, en 1989, nuestro país fue refugio de no pocos panameños. En los últimos años, hemos tenido cantidades significativas de refugiados económicos, sobre todo de hermanos nicaragüenses. También nos han llegado colombianos que huyen de la violencia imperante en su país.

Cuando llegué al Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional conocí, por estas razones, al compañero Olmedo España, el guatemalteco creativo y fogoso que nos acompañó hasta su jubilación. ¿Quién no recuerda a Olmedo?, siempre haciendo labor editorial, compulsivamente editorial, y siempre haciendo “matrículas” políticas, como decimos en corrillos. Ponía y quitaba candidatos, y más de una autoridad universitaria fue obra de sus acciones. Él ponía y quitaba candidatos, pero tenía dificultades para proponerse él mismo. Años después, dentro de su estilo, montó mi candidatura a Decano y el plan le funcionó. Fue así como el 23 de abril de 1991 asumí la Decanatura de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ese año, en diciembre, Olmedo me invitó a pasar las Navidades donde sus padres, en Guatemala. Fue ahí donde conocí a Eleazar Monroy, el 26 de diciembre, en casa de un filósofo guatemalteco. Eleazar era entonces el Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Olmedo nos había convocado intencionalmente, nunca hace nada que no sea intencionalmente, y así logró reunir a dos Decanos afines, homólogos, en una misma fiesta. Eleazar estaba recién casado, en plena luna de miel, y a pesar de eso todavía tenía fuerzas para conversar algunos asuntos de interés recíproco, asuntos académicos. Convinimos en que Eleazar visitaría nuestra Facultad al año siguiente.

Fue así como Eleazar nos visitó a finales de agosto del 92. Dentro de las conversaciones que sostuvimos llegamos al acuerdo, en Heredia, de convocar al *I Encuentro de Decanos de Facultades de Humanidades de Centroamérica*, en Antigua Guatemala, para febrero del 93. En la sala de sesiones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNA concebimos la idea de proponer la creación del Consejo de Facultades de Humanidades de Centroamérica, que se abreviaría COFAHCA. El 31 de agosto de ese año 92, en el marco de la visita de Eleazar, él y la Licda. Rosemary Ruiz, Rectora de la UNA, firmaron una Carta de Intenciones como respaldo a esta iniciativa. Eleazar promovería el encuentro en Guatemala, El Salvador y Honduras, y yo lo haría en Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Nos pusimos a trabajar. Eleazar visitó la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y el Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Por mi parte entré en contacto con Elmer Cisneros, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, sede Managua, y visité a Gustavo García de Paredes, Decano de Humanidades de la Universidad de Panamá, hoy Rector de esta ilustre Casa de Estudios. Aún recuerdo aquella reunión con Gustavo, y el orgullo con que me mostró el Jardín Chino que había hecho plantar en la parte de atrás de este salón. También habíamos invitado al Decano de Humanidades de la Universidad de San Juan, Puerto Rico, que finalmente no llegó.

Eleazar puso a disposición de la reunión un selecto grupo de profesores de su Facultad que los fundadores recordamos con cariño: Iris Mendoza, Ricardo Moscoso, Francis Polo, Flor de María Padilla y Guillermo Zepeda. Las reuniones previas, que sostuvimos en Guatemala, en noviembre del 92, rezumaban entusiasmo. Queríamos hacer las cosas bien. Visitamos el recinto de Santo Tomás, en Antigua, Guatemala, donde se celebraría el cónclave y planeamos los detalles.

El Encuentro se celebró del 15 al 20 de febrero del 93. Llegamos entusiasmados a Antigua, Guatemala, ese 15 de febrero. Además de Eleazar, participaba por Guatemala Oswaldo Salazar de León, el Decano de Humanidades de la Universidad Landívar. Por El Salvador llegó Víctor Arturo González, Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Honduras envió a Armando Valeriano,

en representación del CUEG, Nicaragua no envió delegado por razones presupuestarias. La delegación costarricense estuvo compuesta por Nelly García Murillo, Decana de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica, Hazel Vargas Zeledón, Decana de Estudios Generales de la Universidad Nacional (Costa Rica), Ana María Monge de la Universidad Nacional, en calidad de observadora, y un servidor, en mi condición de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional y Panamá estuvo representada por su Decano de Humanidades, Gustavo García de Paredes. Había en la ciudad un Festival de Música y no encontramos alojamiento. Finalmente, después de muchas peripecias los varones nos alojamos en el Hotel Bugarvilia, en las afueras de la ciudad, que después fue objeto de muchas bromas entre nosotros. Las compañeras se ubicaron en otros hoteles más lujosos. La sesión inaugural fue hermosa y formal, el marco del recinto de Santo Tomás, no podía ser más apropiado. Inauguró el encuentro el Dr. Alfonso Fuentes Soria, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el Acto Inaugural intervino el señor Rector, Dr. Alfonso Fuentes Soria, el Decano anfitrión Eleazar Monroy y un servidor. Planteé en mi mensaje dos ejes fundamentales: la necesidad de rescatar el sitio que merecen las Facultades de Humanidades, y la necesidad de unirnos en rescate de la identidad centroamericana y en la búsqueda de áreas de cooperación. Entre otras cosas dije: “Partimos de que vivimos en una Centroamérica con un destino común y, en ese sentido, la iniciativa de buscar la defensa y desarrollo de las humanidades había que asumirse. (...) Hacia adentro recordamos el histórico debate cuya expresión encontramos plasmada en el opúsculo del ilustre filósofo alemán, Immanuel Kant *El conflicto de las Facultades*, quien lo escribió cuando el Rey Federico Guillermo II de Prusia quería cerrar la Facultad, en ese entonces, de Filosofía. El Estado Prusiano consideró una amenaza para su existencia la obra kantiana *La religión en los límites de la razón*. Kant exigió que la Facultad de Filosofía tuviera la misma dignidad que las Facultades de Derecho y Medicina. “La Facultad de Filosofía –decía sin cortapisas Kant– sólo quiere ser libre, que se le deje en libertad para encontrar la verdad en provecho de todas las ciencias y para ponerla a disposición de las facultades (...) esta modestia debe hacerla recomendable al gobierno mismo, como indispensable y ponerla al abrigo de toda la sospecha (...) La Facultad de Filosofía puede, pues, enfrentarse a todas las disciplinas para someter a examen su veracidad dado que las otras Facultades tienen que soportar las objeciones y dudas que la Facultad de Filosofía expone públicamente, lo que en verdad les resultará molesto, porque sin estos criterios habrían podido reposar tranquilamente en la posición” y agregaba que “...por eso la Facultad de Filosofía nunca puede deponer sus armas ante el peligro que amenaza a la verdad que ella debe proteger” Los tiempos —seguía diciendo mi discurso— han cambiado y la naturaleza de los peligros también. La Reforma de Córdoba trajo la autonomía universitaria coincidiendo esto

con el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Corríamos entonces el riesgo de caer en el especialismo como lo denunciara Ortega y Gasset; por otro lado, las ciencias empezaron a atraer la atención de las diferentes fuentes de financiamiento. Hubo quienes pensaron que la hora de las humanidades había pasado. Sin embargo, hay que reiterarlo cuantas veces sea necesario: “somos indispensables porque las ciencias aplicadas están en auge”. La Universidad sería impensable si no se lanzara al desarrollo científico y tecnológico, ante todo, pero tampoco puede descuidar la más noble de sus vocaciones: es formadora, ante todo, de seres humanos. En un sustancioso documento de nuestra Facultad, podemos leer: “... ahora la importancia de las ciencias es incuestionable, pero sin un estudio crítico del papel que jugará en el tipo de sociedad que se quiere construir, podrían convertir nuevamente a las universidades en centros ajenos a los grandes problemas humano-sociales, étnicos y culturales, que aquejan a las mayorías del continente, que no sufren únicamente carencias de naturaleza tecnológica o financiera”. Hay un sitio que rescatar y afirmar: podemos ser eje y catalizador del desarrollo de las demás ciencias. Nunca somos más indispensables como en una época de cambio y de crisis. Las ciencias y la tecnología, productos típicamente humanos, necesitan del papel humanizador e integrador de las Facultades de Humanidades. La Ciencia y la Tecnología ciertamente se insertan en el proceso productivo de una manera inmediata, y por eso pueden encontrar eco financiero más fácilmente, pero también nosotros nos insertamos en el proceso productivo permanentemente, a largo plazo, como formadores de seres humanos. No enseñamos a ser químicos, matemáticos o ingenieros, enseñamos simplemente a ser mejores seres humanos. En este sentido somos imprescindibles, pero podemos ser prescindidos si no asumimos las responsabilidades que nos corresponden, si no ocupamos el sitio que nos está reservado, si no nos afirmamos en el concierto de las otras Facultades. (...) en una ponencia que nuestra Facultad presentó al Congreso del CSUCA decíamos que: “...en la actualidad las humanidades, precisan para su desarrollo, de la reflexión metodológica que el quehacer científico puede aportar y (...) a su vez, el quehacer científico-tecnológico requiere de las humanidades, para no perder su razón de ser. Esto ha sido comprendido incluso en países industrializados, donde el impulso científico-tecnológico ha dado signos de que urgen que vaya parejo con el impulso del pensamiento humanístico”. Así por ejemplo las grandes empresas han empezado a comprender que la contratación de administradores puros sin base humanística, les resulta contraproducente. (...) Cuando aspiramos a que un físico, un biólogo, un médico o un economista tengan una formación en letras, filosofía, artes, historia, etc. sólo para hacer un inventario de la forma clásica y tradicional en que hemos entendido el humanismo, podemos caer en la tentación de creer que las ciencias nos son deudas y que el movimiento es unidireccional, solamente de aquí hacia allá, olvidándose que también es mucho lo que tenemos que recibir de ellas. La diversidad de

epistemologías son una necesidad teórica pero no práctica. La realidad es mucho más compleja, porque está en todos sus aspectos interconectada. Volviendo a Ortega y Gasset, conviene recordar que un especialista puro es simplemente una barbaridad, y nosotros que con frecuencia predicamos contra el especialismo no podemos tampoco convertirnos en una pura especialidad. Como humanistas también nos corresponde abrir las ventanas para que circule el aire fresco que el desarrollo de las ciencias nos puede aportar. (...) A su vez, se presenta el problema de que no siempre estamos de acuerdo en determinar lo que entendemos por humanismo: “Estamos conscientes —vuelvo a la predicha ponencia— de que el humanismo se puede entender de diversas maneras, pero todas tienen en común la búsqueda de lo humano, que si bien es inherente a todo el quehacer universitario, constituye una responsabilidad que tradicionalmente se le ha asignado a las Facultades de Humanidades, letras y filosofía”. Ciertamente son diversos los modelos humanistas que han sido: capitalista, marxista, cristiano, existencialista, etc. y a las veces, consumidos nosotros mismos en un academicismo que nos puede alejar de la realidad, hemos ocasionalmente reducido el humanismo a determinadas expresiones y epistemologías, excluyendo manifestaciones de la cultura popular, o dejando de lado las necesarias conexiones con las ciencias naturales, exactas y sociales. Sería impropio de una reunión como ésta dictar fórmulas o siquiera sugerir la variedad de humanismo que debe guiar a cada Facultad. (...) En las condiciones actuales no podemos ignorar los distintos conceptos de humanismo, más bien podemos enriquecernos teniendo en cuenta la pluralidad de culturas y las velocidades y direcciones diversas de desarrollo económico. Respondería más bien a signos de la época el cultivo de un humanismo que salvaguarde la identidad particular de grupos y etnias, abierto a la conservación de la naturaleza y respetuoso de las distintas tradiciones políticas, religiosas, filosóficas o de otro tipo, concebidas como producción simbólica. Un humanismo capaz de integrar el desarrollo económico con el mejoramiento de la salud, la alimentación, el empleo, la seguridad. Un humanismo de este tipo puede aportar elementos para la convivencia pacífica entre los distintos estados, pueblos y etnias, que conforman nuestra Centroamérica, en la medida que el conocimiento promueva el respeto mutuo, la solidaridad y tolerancia. (...) Reflexiones de esta naturaleza las tuvimos presentes cuando pensamos reunirnos para hacer cosas por el humanismo. No sólo pensábamos que debíamos volcarnos hacia nosotros mismos como objeto de nuestras elucubraciones, sino que debíamos pensar lo que se podía hacer hacia el exterior de nuestras universidades. Cuando las universidades no están convertidas en torres de marfil reflejan el movimiento de la realidad que es la fuente de todo conocimiento. “El mundo vive procesos de integración —leo de nuevo la ponencia— provocados por la distensión, la promoción de los derechos humanos, el desenvolvimiento de esquemas democratizantes, la promoción de la paz, la protección del medio, el intercambio humano. Centroamérica

reporta signos en ese sentido, y a partir de las proclamas de Esquipulas esfuerzos en diversas direcciones, se sustentan en el fortalecimiento de la identidad centroamericana para lograr mayores y diversos niveles de integración, que nos hermanen y permitan mecanismos de ayuda mutua y beneficio recíproco. (...) Las universidades, por su naturaleza, no han estado ausentes de esta coyuntura y en muchos aspectos se han adelantado”. No es casual que el CSUCA sea el organismo de integración regional más antiguo del área. Sin embargo, como facultades humanísticas, mal haríamos en sentir que las tareas pueden circunscribirse a lo que se ha hecho. Muchas veces cuando hablamos de integración, inconscientemente pensamos que ésta se limita a la integración económica y política, dejando de lado el hecho de que la integración, valga el pleonismo, debe ser un concepto integral, por cuanto la integración solamente se justifica en identidades regionales. En lo que a nosotros corresponde, la integración de las facultades humanísticas parece ser una exigencia a que nos va llevando el impulso de los acontecimientos. Desde luego que no podemos ser ajenos a los diversos procesos integradores que vive Centroamérica. La situación mundial marcha hacia la conformación de proyectos regionales que buscan coordinar formas de cooperación y entendimiento humanos. No es suficiente que apoyemos al CSUCA y con esto creer que contribuimos a superar la crisis en que se ha envuelto. Las diversas iniciativas que han surgido en las universidades centroamericanas solamente prosperarán en la medida en que los diversos estamentos universitarios encontremos forma concreta de ayuda mutua y mecanismos de entendimiento que coadyuven a facilitar la constitución de lazos de amistad y cooperación académica. (...) En todos los procesos de búsqueda y afirmación de la identidad centroamericana, las humanidades debemos jugar un papel de primer orden. Sobre todo, decíamos, en una época cuando la ciencia y la tecnología están en auge, debemos rescatar su dignidad al servicio del ser humano. Para que esto rinda los frutos deseables hay que aprovechar las ventajas comparativas de cada universidad centroamericana, se debe reconocer un hecho: las facultades humanísticas han desarrollado contactos esporádicos, sin una estructura que los canalice, ni un plan de desarrollo del humanismo regional. Pensamos que es la hora de dar ese salto en el desarrollo y defensa de las humanidades. (...) conviene recordar lo que decía el humanista costarricense, don Joaquín García Monge: “Defender las culturas, las muy nuestras, es salvar de agresiones extrañas el espíritu, que no debe atribularse. La soberanía del espíritu sustenta y prolonga la soberanía política”. Nuestros pueblos estarán en condiciones de tomar las riendas de su destino cuando se reconozcan a sí mismos, cuando se identifiquen como idiosincrasia común. Y Don Joaquín, como le decimos, estaba consciente de aprovechar los diversos procesos integradores, para darle paso a lo humano espiritual. Declaraba que nuestras naciones “... están unidas en lo que más nos interesa, porque es más durable y firme, en lo espiritual.

La nueva consistiría en robustecer esta unión espiritual, sin que por ello se descuide la otra, la comercial, la material. Esta pone rieles, tiene las líneas de vapores, las redes de cables, para que pase la otra” y agregaba “Hay tanto que hacer todavía en esta dirección básica definitiva. Hay que perfeccionarla. Y que nuestra historia, nuestros escritores y legisladores, y sabios y artistas y santos, trabajen de veras por la unión espiritual de estos pueblos tan parecidos”. Es indudable que tenemos tareas que cumplir. (...) La dignidad de las humanidades es en estas circunstancias una responsabilidad. Quizá el entusiasmo expresado proviene del hecho de que nuestra Universidad esté interesada en promover las condiciones que hagan de esta Centroamérica una gran patria. Baste recordar el acuerdo del Consejo Universitario del pasado 4 de febrero (de 1993), cuando se le otorgó el doctorado honoris causa a Rigoberta Menchú Tum, que en su considerando 2 decía: “Que existe una coincidencia de aspiraciones entre la lucha de esta mujer centroamericana, que con valor ha dedicado su vida a la defensa de los derechos humanos, la reconciliación y la justicia y la Universidad Nacional, cuyo quehacer se orienta al logro de una verdadera democratización, a la creación de espacios de libertad y de respeto a la vida, la paz duradera y la defensa de la identidad cultural de todos los centroamericanos”. Es sobre estos dos ejes: el sitio de las facultades humanísticas en el concierto de las otras facultades, y la necesidad de dar respuestas académicas a los diferentes procesos de integración que se desarrollan en el istmo, que la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Nacional, de Costa Rica, han auspiciado este Primer Encuentro de Decanos de Humanidades. Quizá nos animan propósitos que van más allá de nuestras fuerzas, no obstante necesitamos nortes y acciones concretas. Aspiramos a que este Encuentro desemboque en cosas concretas, aspiramos a que los fines teóricos se traduzcan en fines prácticos. Así lo atestiguan la agenda que hemos propuesto. La reflexión debe ser medio y no fin. Muchas son las tareas que podemos emprender. En esta dirección muchas son las ideas que empiezan a ventilarse, todas tendientes a crear. Solo para citar inquietudes que podrían tomar cuerpo podríamos mencionar la creación del Consejo de Facultades Humanísticas de Centro América (COFAHCA). La presentación de la Maestría Centroamericana en Estudios Humanísticos, la creación del mercado centroamericano de libros de humanidades, la presentación de la Revista Identidad Centroamericana, la conformación de la Cátedra Centroamericana de Humanidades que cuenta con el apoyo de la Secretaría General del CSUCA y muchas otras iniciativas que los participantes de este Encuentro irán presentando en su desarrollo. “No hay que volar como hojas, hay que volar como aves, con rumbo”, decía el distinguido educador y humanista costarricense Omar Dengo. Es mucho lo que podemos hacer y hacerlo conscientemente, institucionalmente, siguiendo planes y proyectos. Tenemos retos, tracemos rutas. (...) Para terminar, quisiera que me permitieran invocar nuevamente a García Monge, con lo que podría ser la síntesis de

este mensaje y del espíritu que nos cobija: “A la salvación por la unidad, a la unidad por la cultura”.

De este encuentro tenemos un vídeo y el “diskette” en el que se guardaron las memorias. El vídeo lo podemos reproducir más tarde, el “diskette” es este, con el viejo formato, que hoy por razones tecnológicas no se puede reproducir. Tres días de ricas discusiones y algo quedó al descubierto desde el primer momento: la empatía de los participantes, empatía que generó amistades que perduran hasta nuestros días. En ocasiones se ha dicho que COFAHCA es un grupo de amigos, eso dicho así no es exacto. En COFAHCA se hacen amigos, porque cuando hay una causa común se hacen amigos, cuando uno de nosotros viaja a cualquier país centroamericano encuentra amigos. Pero COFAHCA es un organismo de gestión académica, que une a sus Decanos en un interés común: trabajar académicamente por el humanismo centroamericano, es un organismo de integración académica centroamericana.

Tres días de conversaciones nos llevaron a aprobar las “Disposiciones constitutivas del Primer Encuentro de decanos de Humanidades de Centroamérica y Panamá”. En primer lugar decidimos crear COFAHCA en una resolución que dice:

I. Declaración de Antigua Guatemala

Los Decanos y representantes de las Facultades de Humanidades de las Universidades Estatales de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá, así como el Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala (privada), decidimos agruparnos en un organismo regional llamado Consejo de Facultades de Humanidades de Centro América, para promover las humanidades como elemento fundamental en la formación integral del centroamericano.

El pleno del Consejo de Decanos manifiesta su preocupación por el irrespeto a los valores, la constante violación de los derechos humanos, el imperio de la injusticia social, la carencia de una política firme que respalde la distribución equitativa de la riqueza y la subvaloración de las identidades tanto nacionales como regionales.

En consecuencia, declaramos nuestro ineludible compromiso de emprender conjuntamente los esfuerzos necesarios para promover y propiciar que los países centroamericanos sean más equitativos y que estén dirigidos para la auténtica integración de nuestros pueblos.

II. Resolución para la creación de COFAHCA

Los Decanos y representantes de Facultades Humanísticas del Área Centroamericana reunidos en la ciudad de Antigua Guatemala:

Considerando

1. La importancia que tiene el humanismo en la formación integral del ser humano.

2. Que la dignidad del ser humano centroamericano se ha visto menoscabada por un flagrante irrespeto y atropello a su libertad, tradiciones, idiosincrasia y concepción del mundo.
3. La urgente necesidad que tienen las sociedades centroamericanas de mejorar la calidad de vida y propiciar el desarrollo.
4. La misión que cumplen las humanidades como punto de encuentro entre el discurso científico y la experiencia concreta con el propósito de evitar la alineación, mediante el autoconocimiento.
5. La necesidad de privilegiar el estudio de distintos niveles en la identidad centroamericana, para la promoción de un ser humano consciente de las particularidades de su propia cultura nacional y regional.
6. Que el centroamericano ha demostrado a lo largo de su historia el potencial creativo digno de un destino propio
7. Que el humanismo es impugnador por naturaleza

Resuelven

Agruparse en un organismo regional: Consejo de Facultades de Humanidades de Centro América (COFAHCA) comprometido plenamente con la promoción de un humanismo dinámico, acorde con las exigencias y necesidades del desarrollo de la región centroamericana.

III. De su organización

Objetivos

1. Propiciar el encuentro de instituciones humanísticas universitarias del área, con el propósito de integrar el pensamiento centroamericano y realizar actividades que fortalezcan la formación humanística de sus comunidades académicas.
2. Destacar la importancia de una formación integral del ser humano procurando sembrar en su conciencia el interés por las identidades regionales y nacionales, el respeto a los derechos humanos, la plena vigencia del sistema democrático y la preservación de nuestro medio ambiente.
3. Promover el rescate y la afirmación de la identidad cultural centroamericana sobre la base del respeto a las identidades nacionales.

Naturaleza

COFAHCA es un organismo promotor, coordinador, ejecutor y difusor: de políticas, programas, intercambios, proyectos, publicaciones y otras actividades de carácter académico con énfasis en lo humanístico.

Membresía

COFAHCA está constituido por representantes de universidades estatales y privadas del área centroamericana y Panamá. La incorporación de universidades privadas estará sujeta a que sean reconocidas por una universidad estatal de su país.

Estructura

Se constituye un Consejo Directivo integrado por (los participantes)

El Consejo Directivo provisional tendrá la atribución de redactar y aprobar sus propios estatutos y designará de su seno un Secretario Ejecutivo que tendrá las siguientes funciones:

1. Convocar y preparar la agenda de la próxima reunión.
2. Presentar a los miembros del Consejo Directivo un anteproyecto de los estatutos de COFAHCA previo a la siguiente reunión.
3. Procurar financiamiento de organismos internacionales para el desarrollo de proyectos.
4. El Comité Ejecutivo provisional designa, por unanimidad, como Secretario Ejecutivo al Lic. Albán Bonilla, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Costa Rica

iv. Acuerdos

1. Creación de una revista

El Comité Ejecutivo provisional de COFAHCA decidió crear la revista *Identidad Centroamericana* como órgano de difusión del pensamiento de cada uno de los países miembros, en los campos de la formación humanística, las identidades regionales y nacionales, cultural, axiológico, artístico y de la justicia social.

Además destacamos las metas siguientes:

- Consecución de un presupuesto justo para las Facultades de Humanidades
- Capacitación y actualización del personal académico.
- Actualización de la Legislación Universitaria.

- Ubicación correcta de las Facultades de Humanidades dentro de las instituciones universitarias.
- Planificación adecuada de las actividades académicas universitarias.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala será la responsable de editar el primer número de la revista. El tema del primer número será “La importancia de las humanidades en la conformación del ser humano centroamericano”.

Próxima reunión

Acordamos realizar el próximo Encuentro en Costa Rica, auspiciado por la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica del 5 al 9 de julio de 1993 con la siguiente agenda:

- Aprobación del Estatuto Jurídico
- Maestría Centroamericana en Estudios Humanísticos.
- Creación del Centro de Estudios Humanísticos Centroamericanos
- Política Editorial de la revista “Identidad Centroamericana” y tema del próximo número.
- Los miembros de COFAHCA podrán incorporar otros temas a discutir.

En fe de lo anterior firmamos en la Ciudad de Antigua Guatemala, el día 18 de febrero de 1993:

- Lic. Alban Bonilla Sandí
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Costa Rica
- Lic. Eleázar A. Monroy Mejía
Decano de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Licda. Nelly García M.
Decana de la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica
- Lic. Víctor Arturo González C.
Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
- Licda. Hazel Vargas Zeledón
Decana Centro de Estudios Generales, Universidad Nacional de Costa Rica
- Dr. Oswaldo Salazar de León
Decano de la Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar de Guatemala

- Dr. Gustavo García de Paredes
Decano de la Facultad de Humanidades, Universidad de Panamá
- Lic. Armando Valeriano Castillo
Jefe del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Generales, Universidad Autónoma de Honduras

A partir de este momento empezamos a trabajar en la reunión de julio. Para nosotros fue una desazón que no hubiera representante nicaragüense en el Encuentro de Antigua Guatemala. Afortunadamente ese año la Universidad Nacional celebraba su vigésimo aniversario de fundación, y en el mes de abril los rectores de las universidades centroamericanas integrantes del CSUCA nos visitaron. Tuve la oportunidad de atender al Dr. Alejandro Serrano Caldera, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y le expliqué lo que estábamos haciendo y que el Lic. Elmer Cisneros, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de su Universidad no había asistido por carencias presupuestarias. El Dr. Serrano Caldera me explicó que ciertamente había un directriz emitida por la Rectoría demandando de las Facultades más austeridad en sus gastos, pero que para estos asuntos desde luego que sí había presupuesto, eso permitió la posterior incorporación de Elmer Cisneros al Encuentro de julio.

Tal y como lo habíamos planeado, en el mes de julio del 93 nos reunimos, esta vez en la Universidad Nacional, en Heredia Costa Rica. Eleazar Monroy, en cumplimiento de su palabra presentó el Primer número de la Revista Identidad Centroamericana, que aquí os muestro. Esta revista se ha estado editando rotativamente, ya han salido 7 números, financiados por diferentes universidades.

Uno de los asuntos que nos llevó la discusión más larga fue la relativa a los Estatutos. Resolvimos que como las Facultades no tenían personería jurídica no podían, jurídicamente hablando, asociarse. Resolvimos que mientras no se encontrara una figura jurídica más adecuada, que nos íbamos a asociar bajo la Ley de Asociaciones de Costa Rica. Así lo dice el Preámbulo del Estatuto “Hemos elegido la figura de la “Asociación” tal y como aparece en la Ley # 218 del 8 de agosto de 1939 y sus reformas, por cuanto nos permite adquirir personalidad jurídica y consolidarnos legalmente como grupo, requisito necesario para múltiples gestiones comunes. Pensamos que en este orden debemos tender a convertirnos en un organismo internacional con personalidad propia. La Asociación es un organismo que reúne personas físicas con una calidad: ser decanos de facultades humanísticas centroamericanas”. Desde el principio estábamos conscientes de que la Asociación era una figura que no se adecuaba a las necesidades de un organismo de ámbito regional y desde el primer momento hemos tratado de resolver esto. Hicimos gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, de Costa Rica, para que nos asesoraran sobre la forma en cómo podíamos convertir a COFAHCA en una persona jurídica de ámbito internacional,

tal y como lo era el CSUCA. Más bien nos dijeron que la existencia jurídica del CSUCA era irregular por cuanto el CSUCA era un organismo regional creado por ley costarricense y que eso no se podía, que para crear un organismo regional se requería de una Ley de la República por cada país participante, por lo que convertir a COFAHCA en un organismo regional significaba, y sigue significando, gestionar seis leyes de la república, una por cada país participante. Desde luego eso es una tarea que por su magnitud no hemos emprendido. Desde el primer momento hemos estado abiertos a modificar nuestro estatus jurídico, conscientes de que la figura de Asociación según la ley que nos cobija, no es la adecuada. Para empezar, tenemos, por mandato de la ley precitada, una Junta Directiva que reunirla tiene un costo similar a realizar una Asamblea, y de hecho hemos operado solamente con Asambleas. Sin embargo, a lo largo de estos 10 años no hemos encontrado la alternativa. Ojalá algún día alguien pueda indicarnos el camino a seguir.

A las 16:00 horas del 9 de julio de 1993, en la ciudad de Heredia, suscribimos el Acta Constitutiva. Me interesa, en esta ocasión resaltar cuatro de sus artículos. En primer lugar el artículo tercero que versa sobre la naturaleza de COFAHCA y que dice:

“Artículo Tercero: Naturaleza

COFAHCA es un organismo promotor, coordinador, ejecutor y difusor de políticas, programas, intercambios, proyectos, publicaciones y otras actividades de carácter académico con énfasis en lo humanístico”.

Esto no siempre ha sido comprendido por nuestros integrantes. Ocasionalmente se nos ha dicho que por qué aquí no participan académicos. En realidad nuestras reuniones tienen carácter de Asambleas, es decir, de órganos de decisión. No nos reunimos como seminarios o congresos, sino como órganos de gestión académica, esa es nuestra naturaleza. Es como si se pretendiera que en los Consejos Universitarios participen académicos, no es posible porque su naturaleza es otra. Sí hemos tenido académicos como invitados cuando han venido a exponernos algún proyecto, cuando en el transcurso de alguna Asamblea hemos tenido una conferencia o cuando hemos convertido la Asamblea en Seminario, como cuando realizamos el seminario de humanismo en León de Nicaragua. La idea desde el principio fue que los decanos tomaran acuerdos bilaterales y multilaterales, que aprovecharan las Asambleas para convenir intercambios, para aprovechar las ventajas comparativas de cada Facultad, las de juntar recursos. El solo hecho que dos decanos de distintas facultades humanísticas, de diferentes países, se reúnan a intercambiar experiencias y a buscar áreas de cooperación, de acción conjunta, ya es ganancia. Antes de 1993 esto no se hacía de la manera sistemática que ahora se hace.

Un aspecto que tuvimos que resolver sobre la marcha fue el relativo a las Facultades que integrarían el organismo en el futuro, esto por cuanto la composición de las Facultades de Humanidades variaban de una universidad a otra. Por ejemplo en

Guatemala, Honduras, Salvador y Nicaragua las carreras de educación estaban ubicadas en las Facultades de Humanidades. En cambio en Costa Rica y Panamá las Facultades de Educación tenían estructuras separadas, por eso con posterioridad se invitó a las Facultades de Educación a incorporarse a COFAHCA. En Panamá las carreras de sociología e historia están en la Facultad de Humanidades, en otras universidades están en la Facultad de Ciencias Sociales. Eso hizo que eligiéramos una fórmula para zanjar el problema y así evitar que el organismo no se nos hiciera inmanejable al señalar en el artículo primero que COFAHCA "... es una entidad regional que agrupa a los decanos o a sus representantes de Facultades de Humanidades (definidas por nosotros como tales) de Universidades Centroamericanas" (el subrayado es mío), de modo que con esa acotación declaramos números clausus el tipo de facultades que pueden participar en COFAHCA, pues en algún momento también se discutió que por qué no se incorporan Facultades de Arte, pero en las diferentes Asambleas se ha llegado a la conclusión de que constituyen epistemologías diferentes y que además no podríamos manejar Asambleas con Facultades de Artes incorporadas.

Los otros dos artículos que quisiera leerles son los que tienen que ver con los fines y actividades que nos propusimos en esa Acta Constitutiva, y que dicen:

“Artículo Cuarto: Fines

Los fines de COFAHCA son:

1. Propiciar el encuentro de instituciones humanísticas universitarias del área con el propósito de integrar el pensamiento centroamericano y realizar actividades que fortalezcan la formación humanística de sus comunidades académicas.
2. Destacar la importancia de la formación integral del ser humano procurando sembrar en su conciencia el interés por las identidades regionales y nacionales, el respeto a los derechos humanos, el enfoque de género, el fortalecimiento de los valores, la plena vigencia del sistema democrático y la preservación del ambiente.
3. Promover el rescate y la afirmación de la identidad cultural centroamericana sobre la base del respeto a las identidades nacionales.
4. Fomentar las relaciones académicas y culturales de las diferentes facultades humanísticas de la región.
5. Promover y difundir los estudios humanísticos en todas las instituciones de educación superior del área.
6. Favorecer el intercambio de recursos humanos, bibliográficos, documentales, financieros y de cualquier otra índole entre las Facultades miembros.
7. Propiciar el desarrollo profesional de los académicos de nuestras facultades.

8. Establecer una red de información encargada de sistematizar y difundir la cultura humanística especialmente la centroamericana.
9. Establecer, mantener y consolidar las relaciones con entidades nacionales e internacionales que persigan fines similares.
10. Organizar y ejecutar conferencias, jornadas, simposios, cursos de perfeccionamiento, seminarios y otros eventos de carácter humanístico en la región.
11. Propiciar la participación de sus miembros y de los académicos de sus Facultades en eventos humanísticos en el ámbito nacional e internacional.
12. Impulsar el desarrollo de publicaciones conjuntas, cursos regionales y programas que permitan aprovechar las ventajas comparativas que nuestras Facultades tienen.

Artículo Quinto: Actividades

Para el cumplimiento de sus fines COFAHCA realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- a. Promover el intercambio de académicos de nuestras facultades para el mutuo enriquecimiento docente, investigativo, extensivo y en el área de la producción.
- b. Recopilar y publicar la información humanística en general y de carácter regional o general.
- c. Propiciar el desarrollo de carreras (grados y postgrados) de contenido humanístico con carácter regional o general.
- d. Desarrollar programas de docencia, investigación y extensión con el aporte de los recursos de las Instituciones a que pertenecen los asociados u otras fuentes.
- e. Gestionar financiamiento para proyectos de carácter regional o nacional ante organismos nacionales o internacionales.
- f. Apoyar organizaciones, iniciativas o actividades que tiendan al desarrollo y defensa de las humanidades.
- g. Solicitar, recaudar, generar y canalizar recursos financieros, humanos, materiales y técnicos para mejorar la calidad de la enseñanza e investigación de las humanidades en la región, en particular la que tiende a la afirmación y rescate de la identidad centroamericana con miras al fortalecimiento del proceso de integración de nuestros pueblos.

- h. Celebrar contratos de toda índole y realizar toda especie de operaciones lícitas encaminadas a la consecución de sus fines, dentro de las limitaciones que establece el Artículo Cuarenta y Tres del Código Civil.

Me permito mostrarles el original del Acta Constitutiva, que por imperativo de la ley tenían que firmarla 10 asociados, número mínimo con el que se puede constituir una Asociación. Firmaron en el siguiente orden: Alban Bonilla Sandí, Eleazar Monroy Mejía, Nelly García Murillo, Armando Valeriano Castillo, Hazel Vargas Zeledón, Marina de Jesús López Galán, Elmer Cisneros Moreira, Roberto Castillo Rojas, Edwin Salas Zamora y Alice Miranda Arguedas, en representación de 7 Facultades y que de acuerdo con los Estatutos quedaron como asociados fundadores. El mismo Estatuto estableció que Víctor González, Gustavo García de Paredes y Oswaldo Salazar de León, que habían participado en el I Encuentro que habíamos celebrado en febrero en Antigua Guatemala, pero que no habían podido llegar a Costa Rica, quedarían incorporados también como asociados fundadores.

Balance

Estos fines y estos medios mantienen su plena vigencia. Nos hemos abocado a realizarlos y hemos tenido logros y frustraciones, por diversos motivos. Algunos han señalado que una de las debilidades de COFAHCA es la carencia de un presupuesto propio, y ciertamente carecemos de presupuesto propio. De hecho nos financiamos con un dólar (U\$\$) anual por cada miembro, esa es una suma simbólica que pusimos desde sus inicios para cumplir con un imperativo legal, pero eso es eso: una suma simbólica que sufragamos de nuestro propio peculio. El resto de las actividades las hemos sufragado a cargo de los propios presupuestos de la Facultades. Como dije, la revista se ha estado editando en forma rotativa, las universidades voluntariamente han ofrecido sus recursos para financiarla. Las Asambleas las hemos financiado desde el principio con el mismo mecanismo: la Facultad o facultades anfitrionas financian el alojamiento y la alimentación, y las demás universidades financian el transporte internacional de los participantes en la Asamblea, y nos ha funcionado muy bien. Así, de memoria, nos hemos reunido al menos 16 veces. En Guatemala tuvimos el I Encuentro de Decanos y recientemente una Asamblea; en El Salvador hemos tenido 2 Asambleas; en Honduras en donde Armando Valeriano, como asociado fundador, ha estado sosteniendo la representación hondureña, la mayor parte de las veces sufragándose el transporte por sus propios medios, pues hasta la fecha no hemos logrado la participación de los diferentes directores del CUEG, no hemos podido realizar ninguna Asamblea; en Nicaragua hemos tenido la mayor cantidad de Asambleas y las más concurridas, pues Nicaragua tiene la particularidad de quedar equidistante, desde el punto de vista geográfico, pues los salvadoreños, hondureños y costarricenses podemos viajar por tierra, los panameños, que son los platudos del

grupo viajan por avión, y los guatemaltecos siempre lo han hecho también por avión; en Costa Rica hemos tenido tres Asambleas y en Panamá esta es la quinta Asamblea.

Hay, desde luego, acuerdos que no se han cumplido. Pero hay hechos que vale la pena rescatar: el primer lugar el solo hecho de que los decanos y decanas se reúnan a compartir experiencias ha significado que hayan acordado pasantías, encuentros, intercambios de profesores y estudiantes, cursos y seminarios que se han realizado al calor de COFAHCA. Creo que el Decano que más ha comprendido la filosofía que anima a COFAHCA ha sido Geovanni Valle, cuando fue Decano de la Preparatoria de la Universidad de León. Recordamos la cantidad de profesores y alumnos de otros países que pasaron por las aulas de León, y las pasantías y otros beneficios que Geovanni logró sacar de las Facultades que integran COFAHCA. Aquí estamos para servir, para aprovechar en cooperación los recursos que tenemos. Para que las facultades se presten los profesores y sus recursos, para gestionar conjuntamente. El éxito y futuro de COFAHCA depende fundamentalmente de los asociados activos, es decir, los decanos activos, que son los que tienen el poder en este momento. Los fundadores hemos estado participando como solución de continuidad, apoyando al organismo y los asociados activos en el cumplimiento de sus fines. Después de 10 años debemos sentirnos satisfechos y renovar esfuerzos para que los ánimos de actuar conjuntamente, de apoyarnos y ayudarnos entre nosotros, se pueda concretar. Desde luego, también es el momento para redimensionar nuestras formas de trabajo, para dar saltos hacia delante que consoliden a COFAHCA y para esto es que nos reunimos periódicamente.

Muchas gracias.

Panamá, 16 de octubre de 2003.